

 SECRETARÍA GENERAL	INFORME DE SUPERVISIÓN DE CONTRATOS PARA PRESTACIÓN DE SERVICIOS – BIENES Y SUMINISTROS	VERSIÓN	001
		FECHA DE APROBACIÓN	2024-01-31

Nota: (Diligenciar los cuadros con la información del contrato y acta de inicio)

Informe de Supervisión No:	06
Contrato No:	202501334

1. ASPECTOS GENERALES DEL CONTRATO

Contratista:	MILENA PATRICIA MORALES DOMINGUEZ		
Identificación:	1047341204		
Tipo de Contrato:	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES-		
Nombre del Supervisor:	ROSMERY WEHEDEKING		
Objeto del Contrato:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL ACOMPAÑAMIENTO Y FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL A LA SECRETARÍA DE SALUD DEL DEPARTAMENTO, EN LAS ACTIVIDADES Y PROCESOS PROPIOS DE LA SECRETARÍA, PARA EL CUMPLIMIENTO DE LOS LOGROS Y METAS ESTABLECIDAS EN EL PLAN DE DESARROLLO DEL DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO		
Plazo de Ejecución:	El plazo para la ejecución del contrato será de ocho (8) meses, contados a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución.		
Numero de Certificación de Disponibilidad Presupuestal (C.D.P.)	202500799	Fecha de C.D.P.	2025/02/25
Número de Registro Presupuestal (R.P.)	202502457	Fecha del R.P.	2025/08/04
Valor del Contrato	Contrato Inicial	\$ 46.400.000	
	Adición 1	\$	
	Adición 2	\$	
	Adición 3	\$	
	Total	\$ 46.400.000	
Fecha de inicio del contrato	Fecha de terminación del contrato	Fecha de Suspensión del contrato	Fecha de reinicio
2025/04/08	2025/12/07		

1.1 MODIFICACIONES DEL CONTRATO

(Relacionar Adiciones y/u Otro sí, Si aplica)

DOCUMENTO	FECHA SUSCRIPCION AAA/MM/DD	PRÓRROGA DEL PLAZO (meses y/o días)	ADICIÓN VALOR (\$)	OBSERVACIÓN

2. GARANTIAS CONSTITUIDAS POR EL CONTRATISTA (según se establezcan en el Contrato)

Nota: Aplica solo para Informes de supervisión de Bienes y suministros.

Aseguradora	No de Póliza	Actualización de Póliza (En caso de que aplique)	Amparos	Vigencia	
				Desde (yyyy-mm-dd)	Hasta (yyyy-mm-dd)
			Calidad del servicio		
			Cumplimiento		
			Anticipo		
			Pago anticipado		
			Calidad y correcto funcionamiento de los bienes y equipos suministrados		

 SECRETARÍA GENERAL	INFORME DE SUPERVISIÓN DE CONTRATOS PARA PRESTACIÓN DE SERVICIOS – BIENES Y SUMINISTROS	VERSIÓN	001
		FECHA DE APROBACIÓN	2024-01-31

			Salarios y prestaciones		
			Responsabilidad Civil		
			Extracontractual		
			Otros		

3. ESTADO FINANCIERO DEL CONTRATO (*)

DESCRIPCIÓN		VALOR
Valor del Contrato Inicial		\$ 46.400.000
Adición No. 1		\$
Adición No. 2		\$
Adición No. 3		\$
Valor Total del contrato		\$ 46.400.000
Porcentaje del Anticipo	%	\$
Porcentaje del Pago anticipado	%	\$
Valor Amortizado del Anticipo		\$
Valor Ejecutado del Contrato		\$ 34.800.00
Valor por ejecutar		\$ 11.600.000
Valor a pagar en el presente Informe		\$ 5.800.000
No. Factura o Cuenta de Cobro		06

4. INFORMACION SOBRE AVANCE DEL CONTRATO

4.1 SERVICIOS Y/O PRODUCTOS RECIBIDOS A SATISFACCIÓN CORRESPONDIENTES AL PERIODO DE 8 DE SEPTIEMBRE AL 07 DE OCTUBRE 2025.

Las actividades desarrolladas por el contratista en el periodo descrito anteriormente, relacionadas con cada una de las obligaciones específicas establecidas en los estudios previos de la contratación se desagregan a continuación y así mismo se detallan las evidencias o soportes, con lo cual se verifica el cumplimiento a satisfacción de la obligación establecida:

Detalle de las Actividades Realizadas-	
Obligación	Producto
Gestionar, asistir y asesorar en el correcto desarrollo de los procesos de calidad, aseguramiento y prestación de servicios de la Subsecretaría de Asesoría y Asistencia en Seguridad Social.	Asistencia técnica brindada en las instalaciones de la secretaria de Salud, relacionada al seguimiento del plan de choque para el cáncer infantil, conforme a la Circular externa 010 de 2024.
Gestionar, asistir y asesorar en la verificación previa de los requerimientos que sean presentados por los distintos actores del SGSSS, ante la Secretaría de Salud Departamental.	- Se realizó visita de Inspección, Vigilancia y Control (IVC) al prestador de servicios de salud Clínica Porto Azul, con el fin de verificar el cumplimiento de las condiciones de habilitación y normatividad vigente. - Se efectuó la revisión documental y técnica de los soportes presentados por el prestador, relacionados con los servicios ofertados y su funcionamiento. - Se elaboró el informe técnico de verificación, el cual servirá como insumo para la emisión de conceptos que sustenten la posible apertura de un proceso sancionatorio por parte de la Secretaría de Salud Departamental.

 SECRETARÍA GENERAL	INFORME DE SUPERVISIÓN DE CONTRATOS PARA PRESTACIÓN DE SERVICIOS – BIENES Y SUMINISTROS	VERSIÓN	001
		FECHA DE APROBACIÓN	2024-01-31

	Se brindó asesoría y acompañamiento técnico durante el proceso de revisión, garantizando la aplicación de los lineamientos establecidos en la normatividad del SGSSS.
Gestionar, asistir, asesorar y consolidar la información encontrada que permita resolver de fondo los requerimientos que sean presentados por los distintos actores del SGSSS, ante la Secretaría de Salud Departamental.	Se realizó visita institucional a la EAPB SURA, junto con el equipo de la Dra. Diana Molina, sosteniendo reunión con el gerente, Dr. Juan García. Durante la jornada se abordaron los avances en la gestión de las derivaciones, referencias y contrarreferencias, con especial énfasis en las rutas de atención de los cánceres priorizados en el Plan de Choque Departamental. - Se logró la articulación entre la EAPB y el equipo de prestación de servicios de la Secretaría de Salud Departamental. - Se identificaron avances en la implementación de rutas integrales de atención oncológica. - Se socializaron las estrategias para mejorar la oportunidad y continuidad del servicio a pacientes priorizados.
Gestionar, asistir y asesorar en el manteniendo un contacto continuo con los enlaces que proporcionen los distintos actores al SGSSS, para la debida comunicación e información que soliciten.	En cumplimiento de los lineamientos establecidos en la Circular Externa N.º 010 de 2024, se llevaron a cabo visitas técnicas a diferentes Empresas Sociales del Estado (E.S.E.) del departamento del Atlántico, entre ellas: ✓ Repelón ✓ Luruaco ✓ Suan ✓ Juan de Acosta Objetivo de las visitas Socializar la Circular 010 de 2024. Caracterizar e inventariar los servicios ofertados por cada E.S.E. que puedan servir de soporte para la atención de pacientes con patologías oncológicas, especialmente cáncer de cérvix y mama. ✓ Aspectos evaluados durante las visitas ✓ Servicios de apoyo disponibles, incluyendo: ✓ Laboratorio clínico. ✓ Estudios de imágenes diagnósticas. ✓ Consulta externa operativa en primer y segundo nivel. ✓ Programas de Promoción y Prevención (PyM) activos relacionados con la detección temprana. ✓ Mecanismos de referencia a niveles superiores de complejidad dentro de la ruta integral de atención. Estrategias implementadas Se diseñó una prueba de conocimiento, el cual está siendo aplicado en cada E.S.E. para identificar el nivel de comprensión sobre la circular y los procesos asociados a la atención oncológica.

 SECRETARÍA GENERAL	INFORME DE SUPERVISIÓN DE CONTRATOS PARA PRESTACIÓN DE SERVICIOS – BIENES Y SUMINISTROS	VERSIÓN	001
		FECHA DE APROBACIÓN	2024-01-31

	Se realiza la revisión conjunta con los equipos de las E.S.E. sobre los servicios de apoyo disponibles, buscando oportunidades de fortalecimiento en los planes priorizados. Acompañamiento institucional El desarrollo de estas actividades cuenta con el apoyo técnico de la Subsecretaría de Asistencia y Asesorías, en coordinación con los profesionales y grupos de trabajo de salud pública, especialmente en los componentes de: Infancia y adolescencia. Ruta priorizada de atención materno-perinatal. Asistencias técnicas en curso desarrolladas en el departamento. Ese Polonuevo ESE DE SUAN ESE LURUACO ESE REPELÓN ESE JUAN DE ACOSTA
Gestionar, asistir y asesorar al realizar el acompañamiento constante en la respuesta oportuna a los requerimientos de diferentes entes del SGSSS allegados a la Subsecretaría de Asesoría y Asistencia en Seguridad Social.	Asistí a reunión virtual convocada por el Ministerio de Salud y Protección Social, orientada al fortalecimiento del Programa de Prevención, Manejo y Control de la Infección Respiratoria Aguda (IRA), Infección Respiratoria Aguda Grave (IRAG) y Enfermedad Diarreica Aguda (EDA). Durante la sesión se abordaron las estrategias de vigilancia, las acciones de prevención comunitaria y la articulación con los actores territoriales para el control de estas enfermedades de interés en salud pública. - Epidemiología d las infecciones respiratorias y enfermedades diarreica agua en Colombia - Diagnóstico clínico de las infecciones respiratorias en la infancia - Hallazgos radiológicos en la infección respiratorias agudas en la infancia - Rol del laboratorio en el diagnóstico de la infección respiratoria - Plan de reducción de mortalidad en niños en la primera infancia
Gestionar, asistir y asesorar a la administración departamental especialmente a la Secretaría de Salud en aquellos temas que se le requieran, relacionados con su experiencia profesional conforme a la idoneidad de su hoja de vida.	Se cumplieron las actividades planificadas dentro del Plan de Choque Departamental, orientadas a fortalecer la capacidad de respuesta institucional, la articulación con los actores del SGSSS y la consolidación de información técnica que soporte la gestión de la Secretaría de Salud del Atlántico. Se evidencian avances en los procesos de articulación con las EAPB y en la mejora de la calidad de los reportes institucionales.

NOTA: *Se relacionan las actividades realizadas por el contratista durante el plazo de ejecución del contrato.*

2. NOVEDADES O SITUACIONES ANORMALES PRESENTADAS DURANTE EL DESARROLLO DEL CONTRATO

Durante el presente período no se han presentado novedades o situaciones anormales que afecten el desarrollo del contrato.

(En caso contrario describir la situación y las acciones de la supervisión)

3. RESUMEN DE ACTIVIDADES REALIZADAS POR LA SUPERVISIÓN.

 SECRETARÍA GENERAL	INFORME DE SUPERVISIÓN DE CONTRATOS PARA PRESTACIÓN DE SERVICIOS – BIENES Y SUMINISTROS	VERSIÓN	001
		FECHA DE APROBACIÓN	2024-01-31

- Seguimiento financiero y presupuestal del contrato.
- Conformación, actualización y seguimiento del expediente con la documentación relacionada con la ejecución del contrato.
- Verificación del pago de Estampillas
- Verificación de la vigencia de la garantía exigida en el contrato.
- Verificación y aprobación de los soportes necesarios para el pago.
- Expedición de la certificación del recibo a satisfacción correspondiente al periodo descrito, de conformidad con el servicio recibido.
- Trámite de reconocimiento y pago de honorarios ante la Oficina de Contabilidad

Y todas las demás obligaciones del contrato establecidas en los Estudios Previos, Anexos, y el Manual de Contratación.

4. CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA RELACIONADAS CON EL PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL Y APORTES PARAFISCALES (Ley 100 de 1993 y sus decretos reglamentarios, en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, Leyes 828 de 2003, 1122 de 2007, 1150 de 2007 y 1562 de 2012, Decretos 1072 de 2015 y 1273 de 2018 y demás normas concordantes).

ROSMERY WEHEDEKING quien actúa en nombre y representación del Departamento del Atlántico, en calidad de Supervisor, deja constancia que el contratista ejecutó a cabalidad el objeto del contrato conforme a lo señalado en el Estudio previo, y verificó el cumplimiento de las obligaciones del contratista con los sistemas de Seguridad Social Integral en salud, pensiones y riesgos laborales, información que se puede constatar en la planilla, certificación de pago correspondiente al periodo aquí relacionado.

7.1 ANEXO CONTROL DE APORTES A SEGURIDAD SOCIAL (*)

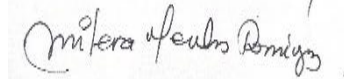
Número de la Cuenta de Cobro	Número de la Planilla	Fecha de Pago Planilla	Valor Total de la Planilla (sin intereses)
01	9485824279	15/05/2025	\$ 665.600
02	9486133854	20/06/2025	\$661.200
	9488321740	04/07/2025	\$23.400
03	9488321766	16/07/2025	\$685.500
04	9489062075	15/08/2025	\$685.500
05	9490469936	17/09/2025	\$685.500
06	9491928227	09/10/2025	\$685.500
SUMATORIA TOTAL DE LAS PLANILLAS			\$ 4.091.700

NOTA: Aplica para persona natural. Para persona jurídica, anexar certificación del pago de planillas de Seguridad Social por parte del Representante Legal y/o Revisor Fiscal con los soportes asociados.

Se firma en Barranquilla, a los 20 días del mes de Octubre de 2025.


ROSMERY EDITH WEHEDEKING PÁEZ
C.C. 32772787
SUPERVISOR




MILENA P. MORALES DOMINGUEZ
CC. 1047341204